

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0185
ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 08 de Junio de 2020.

C. Marco Antonio L

Decibi Ociginal

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos de la adulta inh: 03 / Ago /2007 en la fosa # 25 con Alineamiento B-20-2-11 del panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez



